

administración local**AYUNTAMIENTOS****BOLAÑOS DE CALATRAVA**

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL

Aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio económico 2019, sin que se hayan presentado alegaciones durante el plazo en el que ha estado sometido a información pública, se entiende aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2019, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo.

RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.156.480,98 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	8.236.125,90 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	4.231.915,97 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.850.298,93 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	18.750,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.135.161,00 €
FONDO DE CONTINGENCIA	
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	40.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	880.355,08 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	880.355,08 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	867.020,18€
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	15.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	852.020,18 €
TOTAL:	10.023.501,16 €

RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE INGRESOS

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.478.835,83 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	9.297.466,83 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	3.821.500,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	250.740,68€
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.762.535,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	3.059.088,42 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	403.602,73
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	181.369,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	75.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	106.369,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	545.000 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	15.000,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	530.000,00 €
TOTAL:	10.023.835,83 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Aprobar definitivamente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

ANEXO DE PERSONAL

ANEXO DE PERSONAL QUE REALIZA LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN EN RELACIÓN A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO 2019.

ANEXO I: FUNCIONARIOS DE CARRERA

P.T	Denominación	Número	Grupo	Escala	Subescala	Observaciones
001	Secretaría	1	A1	Hab. Nacional	Secretaría	Entrada
002	Interventora	1	A1	Hab. Nacional	Intervención	Entrada
003	Tesorero	1	C1	Adm. General	Tesorería	
005	Técnico de Gestión	1	A2	Adm. General	Técnico Gestión	
027	Administrativos Secretaria	3	C1	Adm. General	Administrativa	1 vacante
028	Administrativos Intervención	3	C1	Adm. General	Administrativa	1 vacante (Ocup. Interina)
011	Auxiliar Administrativo	6	C2	Adm. General	Auxiliar	6 Vacantes (de las cuales 3 cubiertas por interinos y una por comisión servicios)
012	Ordenanza	2	AP	Adm. General	Subalterna	1 Vacante
025	Oficial Jefe de Policía	1	C1	Adm. Especial	S. Especiales	
014	Oficial de Policía	1	C1	Adm. Especial	S. Especiales	
015	Agente de Policía	15	C1	Adm. Especial	S. Especiales	2 Vacantes
018	Encargado de obras	1	C2	Adm. Especial	S. Especiales	
019	Conductor	2	C2	Adm. Especial	S. Especiales	2 Vacante
022	Operario Serv. Múltiples	4	AP	Adm. Especial	S. Especiales	1 Vacante
006	Adjuntos de Secretaria	1	C1/C2	Adm. General	Auxiliar/ Administrativa	
016	Arquitecto	1	A1	Adm. Especial	Técnica	Vacante (cubierta por Interino)
017	Arquitecto Técnico	1	A2	Adm. Especial	Técnica	Vacante (cubierta por Interino)
023	Conserje	1	AP	Adm. Especial	Servicios Especiales	
		46				

ANEXO II: PERSONAL LABORAL

Denominación	Número	Grupo	Titulación	Observaciones	
Técnico Superior Promoción y Empleo	1	A1	I	Licenciado	
Asesora Jurídica Centro Mujer	1	A1	I	Licenciado	
Psicóloga Centro Mujer	1	A1	I	Licenciado	
Técnico Empleo Centro Mujer	1	A2	II	Diplomado	
Trabajadoras Sociales/Coordinadora	1	A2	II	Diplomado	
Trabajadoras Sociales	2	A2	II	Diplomado	
Educadora Social	1	A2	II	Diplomado	
Técnico Cultura	1	A2	II	Diplomado	
Técnico Informática	1	A2	II	Diplomado	
Técnico Informática, Biblioteca	1	A2	II	Diplomado	
Técnico PRIS/SAMI	1	A2	II	Diplomado	
Ayudante Técnico	1	C1	III	Bachiller	
Encargada OMIC	1	C1/C2	III/IV	Bachiller	Vacante
Coordinador Deportivo	1	C1	III	Bachiller	
Auxiliar Administrativo	2	C2	IV	Grad. Esc.	
Animador Social	1	C2	IV	Grad. Esc.	Tiempo parcial
Mecánico Conductor	1	C2	IV	Grad. Esc.	
Monitor Ludoteca	4	C2	IV	Titul. Especifica	Tiempo parcial
Monitor Deportivo	2	C2	IV	Titul. Especifica	
Monitor Deportivo/Encargado Instala.	1	AP	V	Cert. Escol.	Tiempo parcial
Auxiliares Ayuda a Domicilio	4	AP	V	Cert. Escol.	
Auxiliares Ayuda a Domicilio	4	AP	V	Cert. Escol.	Tiempo parcial
Limpiadora	1	AP	V	Cert. Escol.	
Conserjes Colegios	3	AP	V	Cert. Escol.	
Conserje Casa Cultura	1	AP	V	Cert. Escol.	

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Operario Casa Cultura	1	AP	V	Cert. Escol.	
Guardas Rurales	2	AP	V	Cert. Escol.	
Oficial Albañilería	1	AP	V	Cert. Escol.	
Oficial Albañilería	1	AP	V	Cert. Escol.	Vacante
Operario Cementerio	1	AP	V	Cert. Escol.	
Operario Punto Limpio	1	AP	V	Cert. Escol.	Vacante
Jardinero	1	AP	V	Cert. Escol.	
Operario Jardines	2	AP	V	Cert. Escol.	
Operario Fontanería	1	AP	V	Cert. Escol.	
Operario Conductor	1	AP	V	Cert. Escol.	
Operarios Servicios Múltiples	6	AP	V	Cert. Escol.	
Operarios Serv. Múltiples, Inst. Depor	1	AP	V	Cert. Escol.	
	58				

ANEXO III: PERSONAL DURACION DETERMINADA

Denominación	Número	Grupo		Titulación	Observaciones
Archivera	1	A2	II	Diplomado	Tiempo Parcial
Técnico Turismo	1	A2	II	Diplomado	Tiempo Parcial
Auxiliar Administrativo, Serv. Sociales	1	C2	IV	Grad. Esc.	Tiempo Parcial
Conserje	1	AP	V	Cert. Escol.	
Operario Conductor	1	AP	V	Cert. Escol.	
Portero Piscina Municipal	2	AP	V	Cert. Escol.	T. Parcial/3 meses año
Conserje/Peón Piscina Municipal	1	AP	V	Cert. Escol.	3 meses año
Monitor Escuela de Música, Coordinad	1	A2	II	Diplomado	T. Parcial/9 meses año
Monitor Escuela de Música	1	A2	II	Diplomado	T. Parcial/9 meses año
Monitor Escuela de Música	11	C2	IV	Titul. Especifica	T. Parcial/9 meses año
Monitor Escuelas Deportivas	19	C2	IV	Titul. Especifica	T. Parcial/8 meses año
Monitor Universidad Popular	6	C2	IV	Titul. Especifica	T. Parcial/8 meses año
Monitor Natación Discapacitados	1	C2	IV	Titul. Especifica	T. Parcial/2 meses año
Monitor Natación	3	C2	IV	Titul. Especifica	2 meses año
Socorristas	4	C2	IV	Titul. Especifica	3 meses año
Auxiliares Ayuda a Domicilio	10	AP	V	Cert. Escol.	T. Parcial
	64				

Número total de plazas de funcionarios de carrera 46
 Número total de plazas de personal laboral 58
 Número total de plazas de personal de duración determinada 64
 168

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Bolaños de Calatrava, 2 de agosto de 2019.- El Alcalde Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 2564

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.